

A 30 años de creado, Registro Central Comercial con nuevos retos

registro

Lograr la inscripción de todos los actores económicos que realizan en el país actividad comercial y de servicios fue señalado hoy, en esta capital, como uno de los retos principales del Registro Central Comercial, en el acto político-cultural por sus 30 años.

El llamado lo hizo Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior (Mincin), ante directivos y trabajadores de esa entidad responsabilizada con el cumplimiento de la legalidad en el sector, en tanto algunos de ellos con varios lustros de labor, otros ya jubilados y fundadores, recibieron diplomas de reconocimiento.

También indicó desplegar campañas de comunicación para evitar el vencimiento de las autorizaciones comerciales, e influir en la implementación de los principios que actualmente se definen en las propuestas de la Política del Comercio Interno.

Contribuir a la georeferenciación de la red comercial en aras de favorecer un desarrollo sostenible del comercio, asesorar a las administraciones locales del gobierno, transformar la actividad registral aprovechando la digitalización y convertirse en un registro público de referencia son otros retos de la actividad.

La titular del Mincin felicitó a los hombres y mujeres que durante estas tres décadas han velado por el cumplimiento de la legalidad, y durante el acto a ese reconocimiento se sumó el Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios al entregar a varios afiliados la distinción Fernando Chenard Piña.

Los ministerios de Economía y Planificación y de Trabajo y Seguridad Social y el Registro Mercantil de La Habana recibieron diplomas, al igual que la Ministra, por el apoyo brindado al Registro Central Comercial, entidad surgida el 18 de agosto de 1993, al dictarse el Decreto 184, hoy día objeto de actualización.

Su director, Santiago Secada Elozegui, dijo que asumirán con rigor la geolocalización de los establecimientos que participan en el comercio interno, el estudio del comportamiento de la red comercial, la potenciación de la ciencia y la innovación en los procesos registrales y el fomento de las relaciones de trabajo con los organismos.

Precisó que esos objetivos y lograr que el capital humano de la entidad, presente en todos los territorios, alcance niveles de competencia elevados, permitirán contribuir a la existencia de un comercio más seguro, en función de brindar un servicio de excelencia.